



## HECHO RELEVANTE

### **Formulación por parte de la Sociedad de una oferta pública de adquisición sobre sus propias acciones para su exclusión de cotización**

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, y como continuación al hecho relevante publicado el pasado 2 de diciembre de 2014 con el número de registro 214959, relativo a la celebración y aprobación en junta general extraordinaria de accionistas de Sociedad Anónima Damm (la "**Sociedad**") de los acuerdos de (i) exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad de la Bolsa de Valores de Barcelona, y (ii) formulación por parte de la Sociedad de la consiguiente oferta pública de adquisición de sus propias acciones para su exclusión de cotización (la "**Oferta**"), por medio de la presente se procede a comunicar, para su incorporación a los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("**CNMV**"), que en fecha 17 de diciembre de 2014 y en ejecución de los citados acuerdos fue presentado ante la CNMV el escrito de solicitud de autorización de la Oferta, así como el folleto explicativo de la misma y la restante documentación requerida para el expediente de autorización.

En cumplimiento de lo previsto en la Circular 8/2009, de 10 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, adjunta se remite una copia de la citada solicitud de autorización de la Oferta.

Lo que se comunica para público y general conocimiento.

Atentamente,

Ramon Agenjo Bosch  
Secretario – Consejero  
Barcelona, 18 de diciembre de 2014